

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA "INMOBILIARIA DEL MAR INMODELMARSA S.A." CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015.

En Manta al trigésimo primer día del mes de marzo del año dos mil quince a las diez horas, en las oficinas de la compañía INMOBILIARIA DEL MAR INMODELMARSA S.A., ubicada en urbanización Pedro Balda Cucalón, Avenida los Delfines, frente puerta de entrada a la urbanización en la ciudad de Manta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías vigente que establece que es aplicable a esta compañía lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

El señor Andrés Fabrizio De Genna Lourido dio lectura al siguiente orden del día:

Orden del día:

- 1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Junta Ordinaria de Accionistas
- 2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario y balance del ejercicio económico 2014.

Se dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario forma el expediente del que habla el artículo veintisiete del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con los accionistas de la compañía que le corresponde el total de las acciones de la compañía:

- ANDRES FABRIZIO DE GENNA LOURIDO, quien es propietario de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- FABRIZIO EDMUNDO DE GENNA LOURIDO, quien es propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.
- LUIGI JOSE DE GENNA LOURIDO, quien es propietario de doscientas cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una.

La presidencia declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas

1) Nombramiento de Secretario Ad-Hoc de la Asamblea General de Accionistas

Preside la sesión el señor **Fabrizio Edmundo De Genna Lourido**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor **Andrés Fabrizio De Genna Lourido**.

2) Conocer el informe del Administrador y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el segundo punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General de la compañía para lo cual se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.

Inmediatamente, por Secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario Señor Luis Miguel Lascano Intriago sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014.

3) Conocer y aprobar el Balance General y estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2014;

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y el estado de resultado, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio.

4) Deliberación, votación y aprobación del informe del Gerente General y Comisario, y balance del ejercicio económico 2014.

En este estado de la Junta se toma 30 minutos de receso para la deliberación sobre el punto del orden del día. En el cual por decisión unánime del quórum decisorio según lo que establece el artículo 14 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, En Comandita por acciones y de Economía Mixta, han aprobado lo siguiente:

- La Junta General de Accionista, aprobó los informes del Gerente General y Comisario
- La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los accionistas, aprueban por unanimidad el Balance General y el Estatuto de Resultado de los accionistas correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la cual una vez leída por todos los asistentes, la aprobaron por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 14H00 del día de hoy.

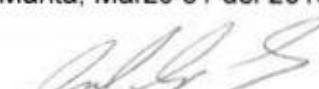

Fabrizio Edmundo De Genna Lourido
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Fabrizio Edmundo De Genna Lourido
ACCIONISTA


Andrés Fabrizio De Genna Lourido
ACCIONISTA


Luigi José De Genna Lourido
ACCIONISTA

Certifico: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original de la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA INMOBILIARIA DEL MAR INMODELMARSA S.A. Manta, Marzo 31 del 2015.-


Andrés Fabrizio De Genna Lourido
SECRETARIO AD-HOC